

Ningún país del mundo trata a sus mujeres tan bien como a sus hombres

GÉNERO Y DESARROLLO

María Collado (España)

@mcollado90

Periodista

Máster en Cooperación para el desarrollo,
gestión pública y de
ONGDs por la Universidad de Granada.



Ningún país del mundo trata a sus mujeres tan bien como a sus hombres. Una realidad que, por tanto, no es exclusiva de los países en vías de desarrollo y que actualmente sigue predominando en el escenario internacional, aunque con notables diferencias, tal y como corroboran los diversos Informes de Desarrollo Humano publicados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Aceptar que la realidad afecta de manera desigual a mujeres y hombres en todo el mundo, supone reconocer la existencia de las jerarquías de género, y por tanto, la desigualdad de trato, condición y posición a las que se ven expuestas las mujeres a escala mundial.

La provincia de Angaraes emplazada en el departamento huancavelicano, se constituye como una de las más pobres de todo Perú. La imposibilidad de satisfacer al completo las necesidades básicas tanto individuales como colectivas de la población rural se suma a la notable desigualdad de género imperante en la zona. Por norma general, es la mujer quien realiza todas las tareas de cuidados dentro de la unidad familiar y, además, quien, en contables ocasiones, se encarga de las labores relacionadas con el mantenimiento de la

*chacra*¹ y el ganado. Tal y como diversos estudios elaborados en la zona recogen, las mujeres invierten entre 15 y 18 horas diarias en realizar las tareas cotidianas. De estas, suelen dedicar 7 horas al trabajo de producción agropecuaria, alrededor de 6 horas al trabajo doméstico en sus hogares y unas 3 horas a actividades comunitarias, mientras que sus parejas varones trabajan diariamente 15 horas como promedio general, de las cuales, normalmente, 10 horas las dedican al trabajo productivo, 2 a labores domésticas y 3 a labores comunitarias.



Mujer peruana al fondo al cuidado del ganado.

“El problema es el machismo que aún continúa en los hogares de las comunidades y los distritos de la provincia de Angaraes”, tal y como se recoge en el Diagnóstico del Nivel de Participación de las Organizaciones Sociales de las Mujeres en los Espacios de Concertación y Decisión Política en la Provincia de Angaraes, realizado por la Red de Regidoras de dicha provincia. La cultura patriarcal, marcada por la tradición de la distinción y construcción social de lo femenino y masculino, determina el contexto actual de las comunidades altoandinas de la zona. Por ello, el espacio público ha sido concebido siempre como un entorno de poder al que solo podían acceder los hombres, quienes desde un enfoque androcentrista, basado en una concepción de la realidad que sitúa al hombre como el centro de las cosas, han proyectado el desarrollo de las comunidades a lo largo de la historia.

¹ Comúnmente, en algunos países de Latinoamérica como Perú y Chile, se utiliza la palabra *chacra* para hacer alusión a una parcela de tierra cultivada.



La notable diferencia entre ambos sexos a la hora de participar, controlar los recursos y acceder a las oportunidades y beneficios derivados del desarrollo se conocen como brecha de género, cuyo análisis permite visibilizar el alcance de las desigualdades en todos los ámbitos.

Una niña acompaña a su madre mientras esta realiza las tareas.

Una situación real y extendida que las diferentes Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en la zona tratan de transformar a través de la concesión de capacitaciones destinadas, en su mayor parte, a las mujeres. Hay proyectos cuyo único fin es conseguir que las mujeres de las comunidades se empoderen, tanto de forma individual como colectiva, sin embargo, la mayoría fijan sus objetivos en otros aspectos, como tratar de reducir el índice de pobreza que determina el contexto en el que viven muchas de estas familias y conseguir proporcionarles los recursos indispensables para la satisfacción de las necesidades primarias.

Aun así, el enfoque transversal de género siempre está presente, puesto que cada vez más se hace extensible la imperiosa necesidad de un desarrollo igualitario, destinado tanto a hombres como a mujeres. Con esta finalidad son numerosos los talleres que se imparten a la población beneficiaria femenina para tratar de demostrarles que esas diferencias que siempre les han apartado del ámbito público solo son construcciones basadas en estereotipos que de ningún modo pueden definir un grupo heterogéneo constituido por personas diferentes. Asimismo, a través de las numerosas estrategias utilizadas para

lograr una igualdad de género real, se pretende conseguir una mayor inclusión y participación comunitaria a nivel político y social de las mujeres. Aun así, la representación en los espacios de poder local de estas varía entre el 10% y el 25%, mientras que a nivel municipal la representación de las mujeres supera escasamente el 20%, demostrándose así que la Ley de Cuota de Género para las elecciones municipales no ha funcionado como una garantía real para conseguir que la representación efectiva del género femenino llegue al mínimo del 30%, tal y como señala la Ley.

Según afirman diversos estudios publicados, las barreras que limitan la participación de las mujeres en el ámbito público son: la sobrecarga del trabajo doméstico, la violencia familiar y de género en los hogares y la falta de recursos económicos para sufragar los gastos que demanda dicha participación; además, la valoración de la fuerza física por encima de otras cuestiones y la creencia de que las mujeres no son capaces de desarrollar trabajos de liderazgo comunal o representación social, da lugar a que la preferencia generalizada sea la de decantarse por los hombres para ocupar los altos cargos.



Mujeres peruanas en el mercado municipal.

No obstante, son muchos los que, desde los países en vías de desarrollo, reniegan de la implementación del componente de género en todos los programas y proyectos ya que consideran que dicha estrategia posee tintes occidentales que interfieren en el desarrollo de los países del Sur², obligando a la comunidad en general a tender a una realidad que no es propia de la zona. Las feministas de estos países sostienen que, en numerosas ocasiones, los profesionales de la Cooperación para el Desarrollo reproducen la idea de que las mujeres originarias de las zonas rurales, en general, son personas sin educación alguna, que desconocen el mundo que les rodea y que transigen con las circunstancias que les han sido impuestas debido a la ausencia de otras posibles opciones. Sin embargo, a diferencia de la creencia generalizada, son muchas las mujeres de los países en vías de desarrollo que, a lo largo del tiempo, han luchado por conseguir una igualdad real y sostenible tratando de modificar el entorno común marcado por tradiciones sexistas.

De una forma u otra, la necesidad de alcanzar una igualdad real entre ambos géneros se presenta como una meta a la que debemos aspirar en conjunto. La situación de opresión y vulneración de los derechos humanos a la que numerosas mujeres se ven expuestas en todo el mundo debe desaparecer ya que, tal y como afirmaba la socióloga y activista española Concepción Arenal, “la sociedad no puede en justicia prohibir el ejercicio honrado de sus facultades a la mitad del género humano”.

² El concepto División Norte-Sur hace referencia a la desigualdad social, económica y política existente en todo el mundo. Mientras que los países desarrollados se conocen comúnmente como Norte, debido, en teoría, a su situación geográfica, los subdesarrollados lo hacen como Sur.

La Editorial de VOX LOCĀLIS no se responsabiliza de los juicios y opiniones expresados por los autores en sus artículos y colaboraciones.